
COMUNICADO DE PRENSA A LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS

La Junta Directiva de la AEE, ante la anunciada visita del predicador Benny Hinn a Barcelona el 9 y 10 de octubre, quiere expresar su opinión respecto a su actividad y pensamiento, no con ánimo de controversia, sino por defender lo que entiende como correcto a nivel interno y externo, y explicar las razones por las que no apoya esta actividad:

1.- El contenido teológico y la práctica religiosa de Benny Hinn no representa al conjunto del protestantismo mundial (ni del español, como es lógico). Hasta el punto de que incluso se puede afirmar que es contrario y niega las doctrinas fundamentales del protestantismo histórico. De hecho, su actividad la ejerce dependiendo de una organización propia que escapa de cualquier control o supervisión oficial de las grandes entidades o denominaciones evangélicas en materia teológica y económica.

2.- En Estados Unidos, a raíz de los escándalos de algunos de los llamados "televangelistas", se creó una organización que auditase y avalase la transparencia en la gestión económica de los pastores o predicadores evangélicos que tuviesen una actividad centrada en los medios de comunicación y que ingresasen dinero a través de ofrendas. Esta entidad, denominada "Evangelical Council for Financial Accountabilitty", a la que están afiliadas más de 850 organizaciones evangélicas norteamericanas, goza de un amplio prestigio y respaldo. La afiliación es voluntaria, y Benny Hinn al ser preguntado por su membresía, ha respondido públicamente que "lo está considerando", sin que aún sea miembro de la misma.

3.- En general la espiritualidad y pensamiento de Benny Hinn son confusos, aunque de gran impacto emocional (al que ayuda la puesta en escena que favorece la sugestión de los presentes). Su mensaje se basa fundamentalmente en el subjetivismo, utilizando visiones y revelaciones personales, sin que la Biblia sea su fuente y referencia central de pensamiento.

3.1.- Su teología es problemática al chocar con postulados teológicos del pentecostalismo histórico, como es la defensa por parte de Benny Hinn de una unción mediada y transmitida por una persona en especial (sacerdotalismo propio de cultos gnósticos y del catolicismo romano).

3.2.- Su primer libro "Buenos días Espíritu Santo" contiene en su primera edición la enseñanza herética de que cada persona de la Trinidad tiene cuerpo, alma y espíritu (lo que no se ha rectificado).

3.3.- Por otra parte, su Cristología enseña la muerte espiritual de Jesús, por la que asume la naturaleza satánica antes de su muerte física, provocando su sacrificio un cambio fundamental en la Deidad.

3.4.- En cuarto lugar, su antropología enseña que una persona nacida de nuevo se convierte en un "pequeño Dios" en la tierra.

4.- La AEE acepta el poder de Dios para actuar de manera sobrenatural en la esfera física cuando, donde y como Él quiera. Sin embargo, entiende que no es éste el fin último ni primordial del Evangelio.

Un concepto es el de milagro y otro el de la milagrería, entendiendo esta última como una forma de utilizar un teórico milagro no demostrado como forma de convencer o defender una postura religiosa.

5.- Por todas estas razones, la AEE no considera oportuno apoyar los actos que se celebrarán en Barcelona los días 9 y 10 de Octubre, aunque como es lógico respeta la fe y la libertad de todos aquellos que participen.

Firmado: La Junta Directiva de la Alianza Evangélica Española